

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Gort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—La Presentacion de nuestra Señora.

EL SOL. { Sale..... á las 7 y 9 minutos.
Pónese.. á las 4 y 51 minutos.

ESPAÑA.

MADRID 7 de noviembre.

Para definir con exactitud á un partido político, conocer sus tendencias, sus aspiraciones y su representacion, nada hay mejor, á nuestro parecer, que indagar su origen y seguirlo en todas sus vicisitudes: en aquel y en estas, por mucho que lo haya querido disimular, ha dejado ver su carácter; porque llegan momentos de expansion ó de crisis en que la imprevisión ó el arrojo hacen traicion al secreto. Esto quiere decir que en España nos conocemos unos á otros perfectamente, y que, juzgando con imparcialidad, no habrá un solo hombre que no acierte á calificar á los dos partidos que para distinguirlos del absolutista se han llamado liberales; y no hablamos de aquel, porque ni puede presentar mas que un aspecto, ni puede encubrir sus tendencias: es indudablemente el partido mas claro de cuantos en España se conocen. El partido moderado puede parecer mas ó menos liberal, mas ó menos inclinado al absolutismo; el partido progresista puede presentarse mas ó menos democrático, porque en esa gran escala de principios que divide al partido retrógrado del mas avanzado, hay muchos puntos que recorrer; pero el absolutista no puede parecer mas que absolutista. Rey que mande y vasallos que obedezcan: este es todo su secreto, y bien se vé que no es susceptible de muchos sentidos. Pero dejémoslo en paz, que no es cosa de entretenernos con un partido que ha pasado á mejor vida, y tratemos de los dos que viven y luchan; el uno con esperanzas de triunfar, y el otro con probabilidades de caer.

El partido moderado no es partido de discusion, y perdónesenos que entremos calificando antes de examinar, porque alguna proposicion ha de servir de base á nuestros raciocinios: el partido moderado, repetimos, no es partido de discusion: mucho mejor que discutir sabe obrar: para obrar se necesita arrojo, y el arrojo es la primera cualidad del partido moderado. Pero como en estas disputas que nos traen divididos es preciso decir algo, el partido dominante ha echado mano de un espediente que si no le queda lucido, le saca por el pronto del apuro; es el espediente del que no tiene razon; el espediente de meter mucho ruido; el espediente de contestar á las razones de sus adversarios con acusaciones de gran efecto: así es que el partido progresista es algunas veces casi moderado al decir de sus adversarios políticos, y otras segun ellos, no para hasta la República; esto no prueba que el partido progresista no sea bastante conocido; lo que prueba es lo que acabamos de decir: que el partido moderado no es partido de discusion. Y no se crea que exageramos esas calificaciones con que suele favorecernos: ahí están sus órganos en la prensa, que es la prueba que presentamos de la verdad con que nos producimos. ¿Cuántas veces no ha dicho que el partido progresista en el poder sigue la misma política que en la oposicion combate? ¿Cuántas veces no nos ha presentado como serviles imitadores de su sistema, ó como simples escolares que asistimos á su cátedra para aprender la manera mejor de gobernar los Estados? No hay que cansarnos: él habla segun las circunstancias lo exigen, unas veces le conviene alejar las probabilidades de un cambio presentán-

dolo completamente estéril é infecundo, y entónces casi borra la línea que le separaba del partido que habia de sucederle en el poder: otras veces, cuando no ha sido posible obrar así porque las circunstancias han señalado la gran diferencia que hay de sus principios á los del partido progresista, ha tomado á su cargo la tarea de prolongarla hasta el infinito, y exagerar nuestras pretensiones de manera que puedan infundir miedo á todos los intereses creados; y entonces hemos sido republicanos rojos y socialistas, y otras cosas mas por el estilo. Esta volubilidad en el modo de discurrir, prueba por sí sola que sus aseveraciones son absurdas.

Para demostrar que el partido progresista no puede inspirar miedo á los intereses creados, ó para dar á conocer sus verdaderas tendencias, sus aspiraciones y su representacion no hay mas que indagar su origen como dijimos al principio y seguirle en toda su carrera; pero para hacerlo cumplidamente necesitaríamos mas tiempo y mas espacio: vamos, pues, á echar una rápida ojeada sobre toda su vida para venir á parar al punto en que deseamos fije el país toda su atencion.

El partido progresista de España es coetáneo de nuestra revolucion, y nació tan íntimamente unido á ella, que no puede decirse si fué el partido progresista el que produjo la revolucion, ó si fué la revolucion la que produjo al partido progresista. No se llamaba así entonces, es verdad; pero los que han observado nuestra revolucion desde el año 808 acá, saben muy bien que el partido progresista es aquel antiguo partido liberal que puso los cimientos á la grande obra de nuestra regeneracion política: aquel antiguo partido liberal que triunfó del absolutismo en 820, y que en 834 clamaba por las reformas que hacian precisas, no tanto un espíritu ciego de innovacion, como la época y las circunstancias. Pues bien: si hemos de ser imparciales, si hemos de juzgar con buen sentido, tanto del origen como de las vicisitudes del partido que hoy se conoce con el nombre de progresista, encontraremos que su mando no ha infundido nunca temor mas que á los abusos, á las preocupaciones y á los malos hábitos. Reformista por esencia, ha hecho mientras ha podido, cuantas reformas exijia el estado lastimoso á que tantos años de despotismo habian reducido á la España; pero sin producir mas quejas que las aisladas de los que veian en las reformas el fin de sus privilegios. Nadie mas que el partido progresista, cuando se ha visto en el poder, ha procurado estudiar los instintos y el carácter de los españoles para no hacer nada que pudiera contrariarlos: no tenia, es verdad consideracion á los intereses privilegiados, por grande que fuera la categoria de los que abogaban por ellos; pero esto, lejos de merecer censura, merece tan solo elogios y alabanzas. Por el interes público, todo: por el interes del individuo cuando ha estado en contraposicion con el interes de la generalidad, nada: este ha sido el lema del partido progresista en las diversas épocas de su mando. Como partido de orden se ha hecho respetar, no menos que como partido aficionado á las reformas; y en prueba de ello, podremos presentar no ya los tiempos normales en que tranquilamente ha ejercido el poder, sino los momentos en que ha hecho una revolucion. ¿Quién ha tenido que quejarse cuando el partido progresista ha hecho armas contra el gobierno constituido? ¿dónde están los horrores de la

anarquia? dónde los grandes intereses perjudicados? dónde los grandes principios destruidos? Las revoluciones del partido progresista no han sido nunca otra cosa mas que una rociada de verano que ha podido contemplarse sin peligro de sufrirla, y que ha permitido á todo el mundo salir á la calle á poco de haber concluido sin temor de sentir la humedad de la atmósfera y del suelo. Pues bien: un partido que de tal manera se porta cuando hace una revolucion, un partido que cuando ha triunfado, lo primero que ha hecho ha sido respetarlo todo fuera de los abusos, ¿podrá infundir miedo á los grandes intereses de la nacion? No hay derecho legítimo que no haya sido respetado y sancionado por el partido progresista: la propiedad que es sin disputa el mas legítimo de todos; la propiedad que, segun los periódicos moderados, está espuesta á ser atacada, nunca ha sido tan considerada como bajo el mando del partido progresista: ahí están si no todas las leyes que ha hecho para garantirla contra todo género de ataques y de invasiones; leyes que mas de una vez han sido censuradas por nuestros adversarios que han visto en ellas el defecto de la impremeditacion.

Nos fastidia precisamente el vernos en la precision de probar lo que sin las absurdas acusaciones y las invenciones injustas del partido moderado, no habria nunca ofrecido duda á ningun hombre de juicio y sensatez. Thiers, al escribir su libro sobre la propiedad, se lamentaba de tener que probar una cosa evidente: nosotros tenemos que lamentarnos de lo mismo, con tanta mas razon, cuanto que nosotros no tenemos argumentos que combatir, sino malignas suposiciones que rechazar. Pero es preciso: tenemos un gran interés en desmentir los absurdos que con intencion siniestra hacen circular los periódicos moderados acerca de las intenciones de nuestro partido: tenemos interés en presentarlo como partido de gobierno, compatible por consiguiente con todos los derechos legítimos, y no cesaremos en esta tarea mientras no cesen en la suya los periódicos moderados; mientras no concluyan por reconocer que el partido progresista tiene todos los títulos necesarios para ejercer el poder sin detrimento de los intereses que todo buen gobierno debe respetar.

(Espectador.)

SEVILLA 7 de noviembre.

EL COLERA.

Será insensato y destituido del sentido común, el que se alarme y sobrecoja porque habíamos de esa dolencia espantosa; que en su primera carrera por el globo sacrificó 53 millones de víctimas. Nosotros no tenemos el cólera, hemos repetido hasta la saciedad, ni tampoco creemos nos visite, si nosotros, con el auxilio del cielo sabemos precavernos. Hablamos del cólera, en bien de esas almas pusilánimes y apocadas, que se espantan al oír tan fatídica palabra; y hablamos para escusarles el horrible espectáculo, que ofrece el mal que los asusta: hablando de él, puede ahuyentarse, y si esto no sucediese, disminuir sus estragos tan imperceptiblemente, que apenas se supiera si algun otro moria de esa enfermedad. Mas para que esto suceda, se necesita estar sobre los estribos y porque hablando de una cosa, se habitua uno á ella, pierde el miedo caso de que llegara, lo que no esperamos, confiados con esta predileccion que

nos guarda el cielo, y en lo avanzado de la estación. Mas sin embargo de esta confianza que consuela, debemos movernos algo para cortar el mal. Ya la junta de sanidad de Cádiz, con prevision ha tomado medidas de precaucion contra los pueblos infestados. Hé aquí la comunicacion que los diarios de aquella plaza han publicado:

«La junta provincial de sanidad marítima de este puerto ha acordado, con aprobacion del señor gefe superior político, que las procedencias de Inglaterra y demas paises donde haya recelo de existir el cólera morbo, se sometan á ocho dias de observacion, si no trageren novedad; y que se despidan en cumplimiento á las órdenes vigentes, á los que vengan de donde conste de oficio padecerse dicha enfermedad.»

Creemos que la Junta de Sanidad de esta provincia, no perderá instante de adoptar por su parte las medidas más enérgicas, para que la enfermedad indiana no aparezca entre nosotros: adopten su plan precatorio, de higiene y de beneficencia; y acaso esta solicitud sea benéfica de la Providencia, para que nos veamos libres de este azote.

Parécenos conveniente que la Junta de Sevilla, se entienda con las de Cádiz, Huelva y Málaga, que son las provincias litorales con las cuales confina la nuestra. Tambien nos parece utilísimo, que el reglamento aprobado por la Junta de esta capital se remitiera copia de él á las antedichas Juntas por si consideraban útil su adopcion, para que el servicio sanitario tuviese la homogeneidad conveniente en asunto tan grave y trascendental.

(Independiente.)

BARCELONA 11 de noviembre.

RENDICION DE VIENA.

Por fin cayó Viena en poder de las tropas imperiales; la lucha acabó con el resultado que habíamos previsto. Este suceso tan significativo en su esencia, ha de ser por necesidad objeto de grandes consideraciones para los políticos eminentes: porque todo prueba que la grande cuestion europea se reduce á dos principios, proclamados por dos grandes fracciones, los que quieren todo tiranizarlo y poseerlo, y los que desean que los gozes de la vida sean repartibles con equidad y justicia. Estos dos principios tienen sus extremos que tocan en lo ridiculo y que frenéticos algunos de sus adeptos pervierten el sentido, presentando tan solo el ridiculo para desacreditar las cosas; de este descrédito resulta el triunfo del mal llamado *justo-medio*. Hay cosas que por lo exageradas espantan, así como las hay que por lo indiferentes pasan desapercibidas. Los principios son inmutables, los hombres inconstantes; y la inmutabilidad al lado de la inconstancia no puede existir: añádase á esto el egoísmo que todo lo domina, y hallaremos muy luego el origen de los vicios de la sociedad. Los principios existen: ellos son eternos, y una vez proclamados se propagan luego, poniendo en evidencia los crímenes de los que explotando la buena fé viven y medran solo por el engaño y la corrupcion; pareciendo imposible que esta llegue á tener defensores que cual ciego instrumento combatan á la razon y á la justicia para defender principios odiosos y repugnantes. No obstante como la verdad ha de triunfar siempre de la mentira, no por esto la derrota de aquella ha de ser eterna sino momentánea, y esta esperanza es la que debe alimentarnos para no perecer de dolor, cuando veamos que la causa justa de la libertad y la justicia haya sido derrotada. Con la rendicion de Viena no ha de acabar por cierto el gérmen que una vez se introdujera en Alemania, sino que aun cuando actualmente sea víctima de una reaccion espantosa; de creer es que á su turno vuelva á levantarse orgullosa del abatimiento en que se halla ó la sepulten. En lo que resta de este siglo han de verse grandes cosas; conocidos por los hombres sus derechos y deberes no han de abandonarlos viviendo víctimas de la perfidia y de la opresion que el absolutismo les impone; por otra parte mientras la libertad se conserve en un solo ángulo del mundo, desde él ha de dar luz á los paises que se sepultan en las tinieblas. Dios ha querido que los hombres vivieran en el mundo como hermanos, y no ha de consentir que los malvados tergiversen sus principios. Y si el gobierno austriaco se ciega con la victoria, llegará á ser al mis-

mo víctima de su terquedad, mientras que por el contrario, si la razon y la justicia es su lema vivirá en paz con sus súbditos y los otros paises que le imitarán.

FIGUERAS 11 de noviembre.

Muy señor mio: el juéves por la tarde salió el general Nouvilles con el batallon de Figueras y la columna de carabineros á recurrir la frontera, ignorándose actualmente su paradero; esta mañana ha sido detenido el correo que venia de Francia para ésta: Ricardell se ha llevado la correspondencia y caballos y ha sido el carruage conducido por un burro y una mala mula; al conductor del correo lo han hecho seguir como una media hora habiéndole dejado en libertad, pero ántes de verificarlo le han hecho almorzar.

Ha sido encontrado en el rio Oliana el cadáver del desgraciado alférez retirado señor Brusy el cual habia salido hace dos ó tres dias para Ribas á apremios: todas las probabilidades son de haber sido asesinado, tenia una puñalada en el pecho; el estado misero que se encontraba y su avanzada edad le obligaban á ocuparse en los negocios de apremios, pues era militar del año ocho.

No puedo ménos de referir á ustedes un hecho lastimoso que presenciaron muchos de la villa cometido por un dependiente de este señor gefe civil con una pobre muger que queria conducir á la cárcel, y como la desgraciada no quiso obedecerle la apaleó de mal modo acompañándola de un sin fin de bofetones y puotapiés llenándole la cara de sangre: compadecida la gente que lo vieron fueron á encontrar un pariente de la pobre infeliz para que fuese á dar parte de lo que acababan de presenciarse, lo que efectuó en el señor gefe civil, el cual le dijo que si lo probaba él sabia su obligacion, lo que se ha efectuado ya, y ningun resultado ha tenido la declaracion de los testigos hecha al mismo gefe, sino el de que la pobre muger se queda muy mal tratada y el dependiente con su empleo; lo que es un mal ejemplo en perjuicio de otros dependientes que cumplen con su obligacion, pero mucho me ha extrañado que el señor gefe con los sentimientos nobles que le distinguen, no haya tomado una providencia sobre este particular á fin de evitar los abusos que en lo sucesivo puedan cometer sus dependientes.

(Barcelones.)

Palma 20 de noviembre.

REVISTA DE PERIODICOS.

El *Balear* del sábado recuerda la gran *aurora boreal* que se observó la noche anterior, que llamó la atencion de todos los vecinos de esta ciudad por ser cosa muy rara entre nosotros.

El *Diario* habla tambien del mismo meteoro.

D. José Pablo Perez Seoane juez de primer instancia del partido de Palma de Mallorca.

Por el presente y segundo, se cita, llama y emplaza á todos los que con derecho al simple y perpetuo beneficio fundado por el doctor en ambos derechos D. Antonio Ferrer en 16 agosto de 1686 en el altar del santo Cristo de la iglesia parroquial de santa Eulalia de esta ciudad, y se halla vacante por fallecimiento de D. Luis Ripoll Pro. para que dentro el término de nueve dias comparezcan á este juzgado á usar del mismo en los autos promovidos por D^a María Martorell viuda y D. José Amat, pues que de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Palma á 20 de noviembre de 1848.—José Pablo Perez Seoane.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

Boletin de Comercio.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 19.

De *Iviza* en 2 dias jabeque *Virgen de Jesus*, de 25 ton., su capitan D. Juan Ferrer, con sal, ballja, 10 marineros y 16 pasag.

De *id.* en *id.* land *Tres Awigos*, de 50 ton., su patron D. Vicente Planells, con barrilla y 5 marineros.

De *id.* en *id.* land *Cármén*, de 64 ton., su patron D. Vicente Galiano, con esparteria, efectos, 6 marineros y 15 pasag.

De *id.* en *id.* land *Cármén*, de 26 ton., su capitan D. Bernardo Cabrer, con *id.* y 5 marineros.

De *Morayva* en 2 dias land *S. José*, de 36 ton., su capitan D. Juan Henales, con arroz, 5 marineros y 77 pasag.

De *Callera* en 11 dias land *Cármén*, de 26 ton., su capitan D. Francisco Mates, con arroz y 5 mrs.

Idem hoy.

De *Benidorm* en 5 dias land *Mannelito*, de 70 ton., su capitan D. Miguel Such, con trigo, efectos, 9 marineros y 2 pasag.

Idem despachadas dia 17.

Para *Agoilas* pailebot *Mercedes*, de 39 ton., su capitan D. Pablo Coll, con leña y 6 marineros.

Para *Valencia* land *S. Cayetano*, de 35 ton., su capitan D. Juan Aguiló, con cerdos, efectos, 6 marineros y 4 pasag.

Idem dia 18.

Para *Sevilla* land *Cármén*, de 49 ton., su capitan D. Pedro Jose Izquierdo, con leña, efectos, 6 marineros y 3 pasag.

Para *Barcelona* vapor *Mallorquin*, su capitan don Gabriel Medinas, con 56 pasag.

Para *Villeneuve* jabeque *Dolores*, de 46 ton., su patron D. Jaime Alemany, con lastre y 7 marineros.

Para *Argel* land *Union*, de 21 ton., su capitan D. Jaime Garcias, con cerdos, efectos, 5 marineros y 1 pasag.

Avisos particulares.

ENFERMEDADES DE OJOS.

El oculista español D. Martin Francisco de Garbiso, se halla en el caso de anunciar su llegada á esta capital conforme con lo que ofreció por los Diarios del 2 de octubre último n.º 229 y 4 del mismo mes n.º 2. Como dijo en los mismos entenderá de todas las enfermedades de ojos, practicando cuantas operaciones exige la variedad de ellas. Los periódicos de la corte, es á saber, el *Clamor Público* del 24 de enero de 1845, el *Espectador* del 19 del mismo, el *Español* del 6, y el *Heraldo* del 9 de 1847, y otros que antes y despues han hablado de curaciones y operaciones practicadas por el mismo profesor, le eximen de toda apologia, y últimamente las multiplicadas operaciones practicadas por todo el presente año en Barcelona, Sitjes y Gerona, de lo que en esta isla tendrán noticia, es motivo suficiente para que depongan todo recelo y se entreguen con confianza.

Operará la catarata por todos los métodos, dando la preferencia á la extraccion siempre que las circunstancias lo permitan, por ser el único que se ha mirado como radical; tambien operará el estrabismo [vulgo *gerchera*]: el resultado de esta momentánea y poco dolorosa operacion es, sobrequitar la deformidad, el mejorar la vista, que algun tiempo despues se iguala con el ojo recto, y los que ven los objetos dobles quedan corregidos en el acto de la operacion.

Los operados de catarata siempre que no consigán mas ó ménos vista en uno ó en ambos ojos, nada pagarán al operador, el precio será convencional, y lo que se estipule se depositará en persona abonada hasta que se vea el resultado favorable que estará decidido del sexto al séptimo dia de la operacion.

Los que quieran saber si son ó no curables las dolencias de sus ojos pagarán 10 rs. vn. la consulta, los pobres de solemnidad estarán exentos de este pago.

Se recibirá de once á una de la mañana.

Vive en la Fonda de las Tres Palomas, donde permanecerá cuando mas un mes contado desde la fecha.



Una jóven de 26 años y la leche de 8 meses de searia encontrar criatura para criar tanto en casa de sus padres como en la suya que la tiene en Binisalem. En esta imprenta darán razon.

CORREOS.—El miércoles 22 del corriente á las doce de la mañana se despachará correo para Mahon, y á las cinco de la tarde para Iviza.

En el salon de la esposicion de la industria se encontraron el domingo unas tenacillas de plata. La persona que las ha perdido puede acudir á la secretaria del gobierno político, y se le entregarán dando las señas.

TEATRO.

Funcion para mañana.

La comedia en 3 actos

OTRA CASA CON DOS PUERTAS. Baile nacional. Dando fin con un divertido sainete. A las 7.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE.